

en la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla Santa Mónica, 8, Barcelona.

Documentos que han de presentar los licitadores: Los que se especifican en la cláusula 11 del pliego de cláusulas que rige para este contrato.

Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de octubre de 1995.

Barcelona, 21 de noviembre de 1995.—La Secretaría general. Marta Lacambra i Puig.—71.657.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los Centros de Atención Primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 17 de noviembre de 1995.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Expediente 1/1996.

Título: Servicio de limpieza de los centros de Atención Primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida.

Presupuesto total: 328.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Estarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en la Subdivisión de Atención Primaria Centro, situada en Torrebónica, sin número, 08227 Tarrasa, teléfono 786 24 12, fax 786 27 55 y 783 97 77. El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 22 de diciembre de 1995.

Fecha límite de recepción de las propuestas: 11 de enero de 1996.

Lenguas en las que se pueden redactar las propuestas: Español o catalán.

Apertura de las propuestas: En acto público, el día 19 de enero de 1996, a las diez horas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote al que concurre.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 28.2 del pliego de condiciones.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año después de la adjudicación definitiva.

Los gastos de publicidad de este anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Tarrasa, 17 de noviembre de 1995.—El Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida, Jesús Ezquerro Serrano.—71.653.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro e instalación de una máquina de sinterizado para los Centros de Innovación y Servicios (CIS) en Ferrol.

En cumplimiento de la legalidad vigente, se anuncia concurso público abierto para la contratación,

por el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), del suministro e instalación de una máquina de sinterizado para los Centros de Innovación y Servicios (CIS) en Ferrol.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), calle Fray Rosendo Salvado, 16, bajo, 15701 Santiago de Compostela, teléfono número (981) 54 11 01, fax (981) 59 04 67.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Centros de Innovación y Servicios (CIS), A Cabana, sin número, Ferrol (La Coruña).

b) *Material a suministrar:* Una máquina de sinterizado. Presupuesto del contrato: 42.000.000 de pesetas (IVA incluido).

c) *Licitación:* Por la totalidad del suministro.

4. *Plazo de entrega:* Cuarenta y cinco días.

5. a) *Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Instituto Gallego de Promoción Económica, véase punto anterior.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 19 de diciembre de 1995.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 1995.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General del Instituto Gallego de Promoción Económica, en la dirección señalada en el punto 1.

c) *Idiomas en que deben redactarse las ofertas:* Español.

7. a) *Personas legitimadas para acudir a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* A las diez horas del día 22 de diciembre de 1995, en el lugar señalado en el punto 1.

8. a) *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, 840.000 pesetas.

b) *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de licitación, 1.680.000 pesetas.

9. *Forma de pago:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. *Forma jurídica que debe adoptar la agrupación de empresas a la que, en su caso, se adjudique el contrato:* Requisitos señalados por la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. No se exige clasificación. Las empresas deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los siguientes medios:

Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o trabajos realizados en los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica del empresario:

Relación de los principales suministros efectuados en los tres últimos años, indicando importe, fechas y destinatario.

Descripción de medios técnicos de la empresa e indicación de las unidades técnicas implicadas en el contrato.

Descripciones detalladas de los productos a suministrar.

12. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

14. *Criterios de adjudicación:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas del concurso.

15. *Otras informaciones:* Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

16. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de octubre de 1995.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 1995.—El Director general adjunto, Casto Varela Gesto.—69.530.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación, en su ámbito, del servicio de limpieza del Distrito de Atención Primaria de Almería.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Distrito de Atención Primaria. Almería.

Datos del expediente: C. P. 5/1995. Anticipo de gasto del servicio de limpieza del Distrito de Atención Primaria de Almería.

Tipo máximo de licitación: 126.104.800 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Distrito de Atención Primaria de Almería, Negociado de Gestión Económica, sito en plaza de la Concordia, sin número, 1.ª izquierda, Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta el 21 de diciembre de 1995, en el Registro General del Distrito de Atención Primaria de Almería, antes de las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del Distrito de Atención Primaria de Almería, en la fecha y hora que se anunciará, con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de octubre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de noviembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—69.862.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación, en su ámbito, para la adquisición de gases medicinales para el área hospitalaria «Ciudad de Jaén», de Jaén.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén». Jaén.

Datos del expediente: C. P. 12/HGE/95. Adquisición de gases medicinales para el área hospitalaria «Ciudad de Jaén», de Jaén.

Tipo máximo de licitación: 163.654.184 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del hospital, avenida Ejército Español, número 10 [teléfono (953) 21 51 39, fax (953) 27 58 04].